

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**19062** *Real Decreto 721/2023, de 25 de julio, por el que se nombran Magistrados y Magistradas a los Jueces y Juezas a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 311, 634.1 y 602.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de julio de 2023 y como consecuencia del Acuerdo de 8 de junio de 2023 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 2023,

#### DISPONGO

Uno. Se promueve a la categoría de magistrado a don Mario Secundino Martínez Álvarez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cambados, destino que continuará ocupando.

Dos. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Gloria Granell Rul, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vinaròs, destino que continuará ocupando.

Tres. Se promueve a la categoría de magistrado a don Antonio Manuel García López, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Cádiz, destino que continuará ocupando.

Cuatro. Se promueve a la categoría de magistrada a doña María Isabel Vera González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Andújar, destino que continuará ocupando.

Cinco. Se promueve a la categoría de magistrado a don Iván Job Pérez Luis, juez, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Santa Cruz de Tenerife, destino que continuará ocupando.

Seis. Se promueve a la categoría de magistrado a don Carles Brufal Clua, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Manresa, destino que continuará ocupando.

Siete. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Marta Elena García Liébana, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cervera de Pisuerga, destino que continuará ocupando.

Ocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña María de los Reyes Cabañas Pulido, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria del Río, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Ciudad Real, mientras su titular don Roberto Jesús Alonso Buzo, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Nueve. Se promueve a la categoría de magistrado a don Fernando Romero Medel, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huéscar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Cartagena.

Diez. Se promueve a la categoría de magistrado a don Néstor Porto Rodríguez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Bartolomé de Tirajana, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Girona.

Once. Se promueve a la categoría de magistrado a don Jorge Bodes Fernández, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Guadaíra, destino que continuará ocupando.

Doce. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Elena Gutiérrez Martínez, jueza, que sirve el Juzgado de lo Social número 8 de Santa Cruz de Tenerife, destino que continuará ocupando.

Trece. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Beatriz Madrigal Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valdemoro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Valdemoro.

Catorce. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Ana Gómez González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vitoria-Gasteiz, destino que continuará ocupando.

Quince. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Chloe Lavinia Sedano Bromhall, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Palma, destino que continuará ocupando.

Dieciséis. Se promueve a la categoría de magistrado a don Daniel Calderón Gómez, juez, que sirve el Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao, destino que continuará ocupando.

Diecisiete. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Mirian García López, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almadén, destino que continuará ocupando.

Dieciocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Paloma Tomás Manglano, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Gramenet, destino que continuará ocupando.

Diecinueve. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Celia Valdivia Parra, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arganda del Rey.

Veinte. Se promueve a la categoría de magistrado a don José Manuel Delgado Seoane, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, destino que continuará ocupando.

Veintiuno. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Clara Isabel Méndez Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medina del Campo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Zamora, con funciones compartidas de registro civil.

Veintidós. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Marta García Gómez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cambados, destino que continuará ocupando.

Veintitrés. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Consuelo María Martínez Molina, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Orihuela.

Veinticuatro. Se promueve a la categoría de magistrado a don Adrián Márquez Fernández, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Huelva, destino que continuará ocupando.

Veinticinco. Se promueve a la categoría de magistrado a don José Lara Astiaso, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ciudad Real, destino que continuará ocupando.

Veintiséis. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Beatriz Rodrigo Boned, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, destino que continuará ocupando.

Veintisiete. Se promueve a la categoría de magistrado a don John Fredy Pedraza González, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, destino que continuará ocupando.

Veintiocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Irene Sofía Carrau Sancho, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tudela, destino que continuará ocupando.

Veintinueve. Se promueve a la categoría de magistrada a doña María Cristina Hermosilla Liu, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Treinta. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Amaia Ganuza Caballero, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aoiz, mientras su titular doña Andrea Torroba Ezcurra, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, destino que continuará ocupando.

Treinta y uno. Se promueve a la categoría de magistrado a don Diego Martínez Pérez, juez electo del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sabadell, destino que continuará ocupando, en los términos indicados en el acuerdo número 2 de la Comisión Permanente de 26 de abril de 2023.

Treinta y dos. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Elena Izaskun Peche Herrero, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Haro, destino que continuará ocupando.

Treinta y tres. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Iria López Carregal, jueza, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Ferrol, destino que continuará ocupando.

Treinta y cuatro. Se promueve a la categoría de magistrado a don José María Asencio Gallego, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, destino que continuará ocupando.

Treinta y cinco. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Fedora Alispahic Eskenazi, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sabadell, destino que continuará ocupando.

Treinta y seis. Se promueve a la categoría de magistrado a don Javier Verdeguer Gorrea, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alzira, destino que continuará ocupando.

Treinta y siete. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Noemí González Camba, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Lugo, destino que continuará ocupando.

Treinta y ocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Itziar Otegui Jauregui, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gernika-Lumo, destino que continuará ocupando.

Treinta y nueve. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Elena García Díez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marín, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Ponferrada, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuarenta. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Irene Fernández Ros, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Coloma de Gramenet, destino que continuará ocupando.

Cuarenta y uno. Se promueve a la categoría de magistrado a don Carlos Manuel Puyol Quintas, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas, con funciones compartidas de registro civil.

Cuarenta y dos. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Miren Gotzone Blanco Alorda, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Inca, destino que continuará ocupando.

Cuarenta y tres. Se promueve a la categoría de magistrada a doña María del Prado Escoda Merino, jueza, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden penal.

Cuarenta y cuatro. Se promueve a la categoría de magistrado a don José María Sánchez García, juez, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, provincia de Toledo, continuando en la misma situación administrativa.

Cuarenta y cinco. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Sandra Lozano López, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quart de Poblet, destino que continuará ocupando.

Cuarenta y seis. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Alba Rodríguez Machado, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Plasencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Badalona.

Cuarenta y siete. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Cristina Bustabad Pérez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Viveiro, destino que continuará ocupando.

Cuarenta y ocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Karina Méndez Rodríguez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Palma, destino que continuará ocupando.

Los jueces y juezas nombrados, que cambien de destino, no cesarán hasta el día siguiente hábil al de la publicación del presente real decreto en el «Boletín Oficial del Estado». Aquellos que permanezcan en su destino, no han de cesar.

El juez don Diego Martínez Pérez no cesará en su actual destino hasta que sea acordado por la Comisión Permanente.

Contra este real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación del mismo. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 25 de julio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
MARÍA PILAR LLOP CUENCA